

**INFORME AUSTRERIDAD DEL GASTO
JULIO – SEPTIEMBRE DE 2015**

Fecha de realización:
11/17/2015

Introducción

Como consecuencia del compromiso del Gobierno de estabilizar las finanzas públicas y la importancia para ello de la austeridad en el gasto público y la aplicación de una política en ese sentido con miras a optimizar los recursos, se da cumplimiento a lo establecido en las disposiciones constitucionales y legales vigentes en especial en los Decretos 1737 de fecha 21 de agosto de 1998 y 0984 de fecha 14 de mayo de 2012.

De conformidad con lo anterior, la Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento de las disposiciones de restricción de gasto mensualmente, se preparará y se enviará a la Gerencia un informe trimestral donde se evidencie el grado de cumplimiento de las mismas.

1. OBJETIVO GENERAL

Consolidar y analizar la información correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2015 permitiendo evidenciar el comportamiento del gasto mediante la revisión de la información suministrada por la Coordinadora de Presupuesto y Contabilidad sobre los compromisos y los consumos de los siguientes rubros:

- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL
- SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS¹
- IMPRESOS Y PUBLICACIONES
- ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES
- ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS
- INMUEBLES, MANTENIMIENTO Y MEJORAS
- USO TELÉFONOS FIJOS
- SERVICIOS PÚBLICOS
- INTERNET
- ASEO Y CAFETERÍA

Las variables que se tuvieron en cuenta para el presente análisis se relacionan con el comportamiento de los gastos generales.

1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer la variación entre los tres meses analizados (julio, agosto y septiembre) de los rubros previamente indicados en cumplimiento de las disposiciones impartidas en el Decreto 0984 de fecha 14 de mayo de 2012, de acuerdo artículo 1, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, en cuanto al cumplimiento de la revisión mensual, como de las demás de restricción de gasto, acciones que se deben tomar al respecto, las cuales se prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo.

¹ Se contemplan todos los compromisos caracterizados como Servicios Personales Indirectos, se Incluyen honorarios profesionales y remuneración por servicios técnicos.

- Verificar las medidas de austeridad y eficiencia adoptadas por la Entidad.
- Analizar los gastos presupuestados
- Solicitar la atención eficaz y oportuna de las debilidades encontradas en el presente informe de austeridad del gasto.

2. MUESTRA Y ALCANCE

En el presente informe se analizan los gastos generales, de funcionamiento y de inversión ejecutados por la entidad durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2015, reflejados en los Informes de Ejecución Mensual de Gastos del Canal que son suministrados por el Área de Presupuestos y Contabilidad.

3. METODOLOGÍA EMPLEADA

Análisis documental, recolección de información, entrevistas, cálculos matemáticos, observación y verificación.

4. MARCO LEGAL

- Decreto 1737 de fecha 21 de agosto de 1998.
- Decreto 2209 de fecha 29 de octubre de 1998
- Decreto 2465 de 2000
- Decreto 134 de 2001
- Decreto 1094 de 2001
- Decreto 0984 de fecha 14 de mayo de 2012.
- Ley 87 de fecha 29 de noviembre 1993.
- Decreto 943 de 2014

5. PAPELES DE TRABAJO.

Informes mensuales 2015.

6. INFORME DE EVALUACIÓN.

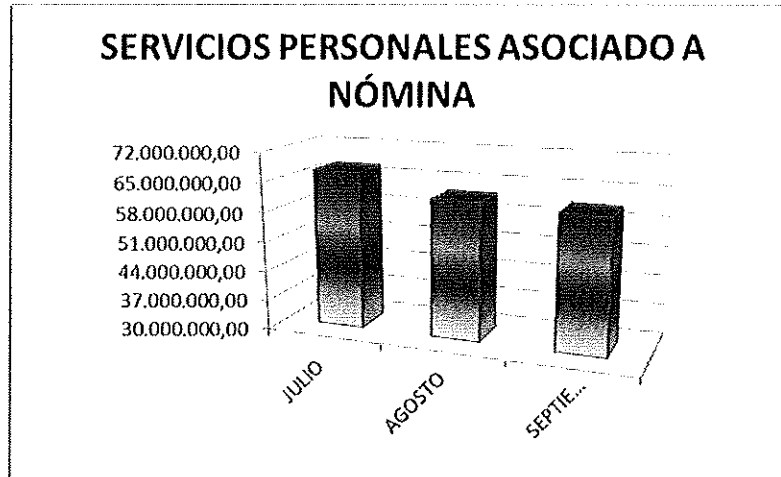
6.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL

El Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda., presentó durante el trimestre comprendido por los meses de julio, agosto y septiembre, los siguientes Gastos de Personal Asociados a la Nómina, contando con una planta de personal de 23 funcionarios. Para el trimestre evaluado el comportamiento fue:

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
NÚMERO DE PERSONAL DE PLANTA ACTIVOS	23	22	23
NÚMERO DE FUNCIONARIOS VINCULADOS EN EL MES	1	0	1
NÚMERO DE FUNCIONARIOS RETIRADOS EN EL MES	0	1	0

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
NÚMERO DE FUNCIONARIOS A LOS QUE SE LES LIQUIDARON VACACIONES	1	1	1
VACANTES	0	1	0
TOTAL PLANTA	23	23	23

Los gastos de servicios de personal asociados a nómina para julio ascendieron a \$67.331.452,00,00, para agosto \$62.442.186,00 y para septiembre \$61.498.696,00.



Analizando el comportamiento de los Gastos de Personal, Servicios Personal Asociado a Nómina comparando julio y agosto, se observa una disminución de 7.26%, equivalente a \$4.889.266.00 y en septiembre se observa una disminución de 1.51%, equivalente a \$943.490.00.

Disminuyó el valor de \$59.114.131.00 a \$56.104.694.00 en 5,09% equivalente a \$3.009.437.00 de sueldos personal de nómina en el mes de agosto.

En julio la bonificación especial por recreación fue de \$267.552.00, en agosto \$155.656.00 y en septiembre de \$123.486.00 correspondientes a la liquidación de vacaciones.

Prima de Navidad: En julio \$1.493.190.00 y en agosto \$656.795.00 por pago de la liquidación del personal que se retiró.

Prima de vacaciones: En julio \$2.068.525.00, en agosto \$1.186.494.00 y en septiembre \$926.142.00, correspondientes a la liquidación de vacaciones.

6.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

En julio, agosto y septiembre, la entidad presenta para este rubro un presupuesto definitivo de \$450.141.843,00 distribuido en los siguientes conceptos: honorarios profesionales y remuneración por servicios técnicos. Las obligaciones a septiembre son \$259.979.807.00.

En julio de 2015, la entidad presenta obligaciones por el rubro 251002 – 25100237 contratistas por valor de \$1.163.821.423.00 de acuerdo al informe de ejecución mensual de

CPA

gastos, en agosto las obligaciones acumuladas de \$1.160.853.492.00 y en septiembre \$1.464.618.873.00.

Para este rubro, el presupuesto aprobado fue de \$1.984.928.100,00, en julio, agosto y septiembre la apropiación definitiva fue de \$1.987.428.100,00.

6.3. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

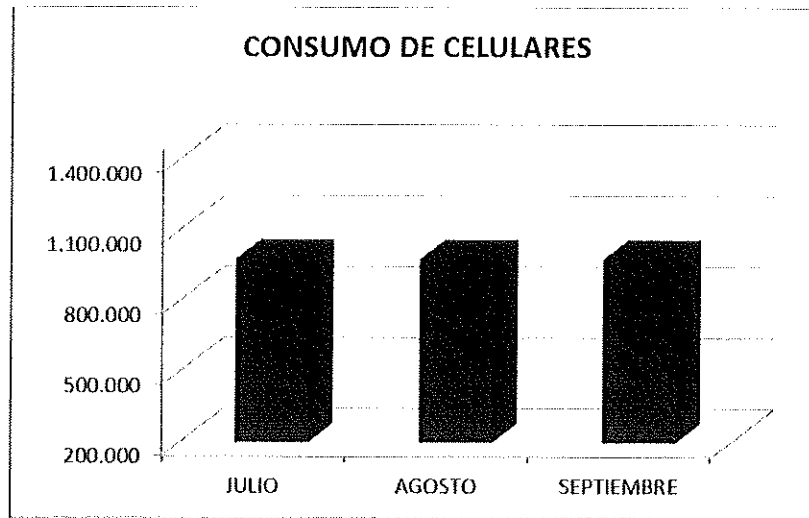
El rubro 22005 Impresos y Publicaciones, tiene un presupuesto aprobado de \$7.000.000.00. En septiembre las obligaciones acumuladas son de \$1.399.600.00.

6.4. ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES

Según el cuadro de celulares asignados y la información presentada por el grupo de la Coordinación de Contabilidad y Presupuesto, el Canal tiene asignados cinco (5) celulares, así: Uno (1) para Mercadeo y Nuevos Negocios, uno (1) Secretaría de Gerencia para el manejo de gestión de producción y administrativa, dos (2) para la Producción General y uno (1) para el Gerente.

NÚMERO DE CELULAR	RESPONSABLE	CARGO	VALOR CONSUMO MENSUAL JULIO	VALOR CONSUMO MENSUAL AGOSTO	VALOR CONSUMO MENSUAL SEPTIEMBRE
3166901258	LILY JOHANNA BÁEZ GÓMEZ	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 053/2015 Productor ejecutivo junior para los proyectos de la gobernación de Cundinamarca.	195.042	195.042	195.750
3166944864	LINA ALEJANDRA CARREÑO ARIAS	DIRECTORA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA	117.400	117.400	117.400
3168309780	JOHANNA ANDREA SUAREZ LEON	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 025/2015 Prestar servicios profesionales como productor General Junior.	202.700	202.700	202.700
3167430251	LENNART RODRÍGUEZ LOZANO	GERENTE	344.311	344.311	344.311
3165501951	ADRIANA MARCELA BERMÚDEZ FRANCO	Mercadeo	117.400	117.414	117.400
SUMAS TOTALES MES			976.853	976.867	977.561

Los teléfonos tienen contratos con planes paquete de minutos controlados con el fin de contribuir con el control del gasto.



En julio se pagó por servicio de telefonía celular \$976.853.00, en agosto se pagó \$976.867.00, y en septiembre se pagó \$977.561.00, presentando un consumo normal dentro de las necesidades del Canal.

En el mes de septiembre se adquirió un equipo para gerencia por \$ 2.448.899.00 y se cambió la SIM por \$5.000.00.

6.5 ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS

La entidad tiene dos (2) vehículos: La móvil, de placas CCY 169 es propia. La camioneta de placas NBQ 686 está por leasing operativo.

VEHÍCULO	PROPIETARIO	PLACA
MÓVIL	TEVEANDINA LTDA	CCY 169

El leasing operativo de la camioneta de placa NBQ 686 asignada al Canal, se venció el 16 de julio de 2015.

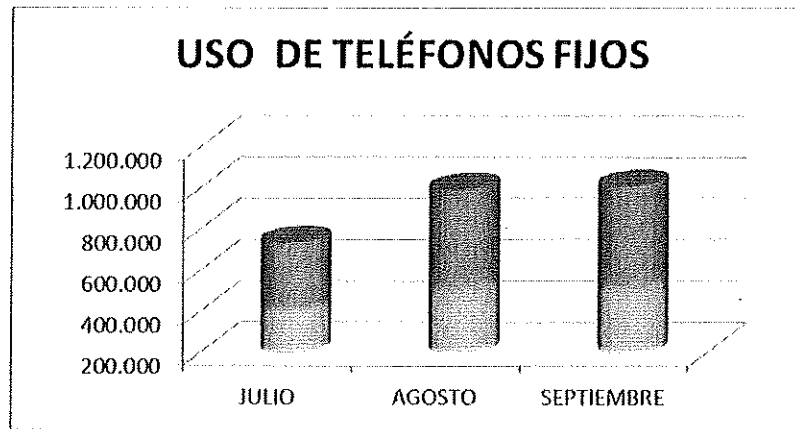
En el rubro 251002 Gastos Complementarios e Intermedios, para julio y agosto, por concepto mantenimientos de vehículos, rubro 25100212, el presupuesto definitivo fue de \$3.470.956.00, para septiembre es 0.

6.6 INMUEBLES, MANTENIMIENTO Y MEJORAS

En septiembre el presupuesto apropiado definitivo para el rubro de adecuaciones fue de \$6.820.000.00 y los compromisos fueron de \$6.820.800.00.

6.7 USO TELÉFONOS FIJOS

NÚMERO DE TELÉFONO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Troncal SIP	487.235	745.797	761.529
Línea 6051313	36.055	35.181	35.181
1800948282	15.402	15.736	15.080
5704912	17.935	17.935	19.040
7033790 CLARO	177.300	177.300	177.300
4674195 CLARO			
7026040 CLARO			
TOTAL	733.927	991.949	1.008.130



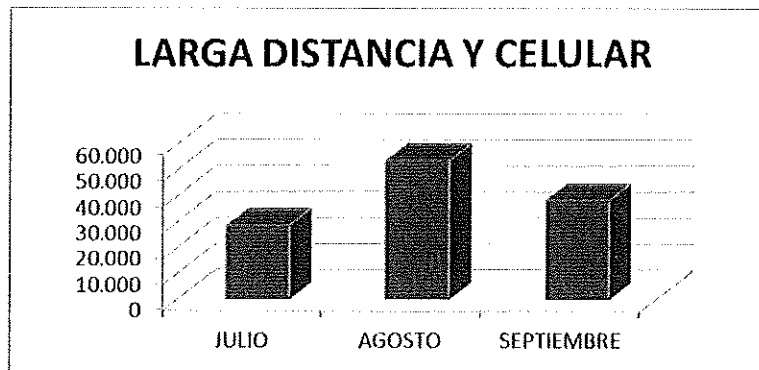
En julio de 2015, por líneas telefónicas se pagaron \$733.92700, en agosto \$ 991.949.00 y en septiembre \$1.008.130.00.

En el mes de julio se canceló el servicio de telefonía con ETB (2686902).

A partir del día 12 de junio entró en funcionamiento el servicio de telefonía UNE - Troncal SIP y línea de desborde 6051313.

NÚMERO DE TELÉFONO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
5719848	1.072		
5719820		24.012	
Troncal SIP			9.662
7026040	27.485	29.558	28.598
TOTAL	28.557	53.570	38.260

CPA



En julio de 2015 por larga distancia se pagaron \$28.557.00, en agosto \$53.570.00 y en septiembre \$38.260.00. Como se evidencia, los gastos presentan un comportamiento normal dentro del giro ordinario del negocio.

6.8 SERVICIOS PÚBLICOS

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

	JUNIO - JULIO	AGOSTO - SEPTIEMBRE
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$202.700,00	\$198.520,00
	MAYO - JUNIO	JULIO - AGOSTO
ASEO	\$583.440,00	\$298.170,00

Con la factura junio - julio, por acueducto y alcantarillado se pagaron \$202.700,00, en la de agosto - septiembre, \$198.520,00.

La tarifa de aseo en mayo - junio fue de \$583.440,00 y la de julio y agosto de \$298.170,00.

ENERGÍA

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ENERGÍA	2.004.160,00	\$2.159.910,00	\$2.072.040,00

En julio, por energía se pagaron \$2.004.160,00, en agosto \$2.159.910,00. Se aumentó el consumo en 7.77% equivalente a \$155.750,00 y en septiembre \$2.072.040,00 disminuyó un 4.07% equivalente a \$87.870,00.

Conforme al acta de compromiso 01 de 2014, el consumo de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, vigilancia aseo y cafetería, para la vigencia 2015 fue así:

(2015)	VALOR	FACTURA	FECHA	FECHA RADICADO ORFEO
ENERO	\$6.998.596,00	13295	27/02/2015	27/02/2015
FEBRERO	\$7.241.389,00	13782	04/09/2015	07/09/2015

(2015)	VALOR	FACTURA	FECHA	FECHA RADICADO ORFEO
MARZO	\$8.855.951,00	13783	04/09/2015	07/09/2015
ABRIL	\$11.553.120,00	13783	04/09/2015	07/09/2015
MAYO	\$11.762.552,00	13973	30/10/2015	03/11/2015
JUNIO	\$11.180.750,00	13974	30/10/2015	03/11/2015
JULIO	\$8.401.810,00	13975	30/10/2015	03/11/2015
AGOSTO	\$8.340.045,00	13976	30/10/2015	03/11/2015
SEPTIEMBRE	\$8.132.457,00	13977	30/10/2015	03/11/2015
OCTUBRE	\$8.024.414,00	14046	12/11/2015	13/11/2015

El cobro correspondiente al periodo se hace de acuerdo al personal que ocupe las instalaciones.

6.9 INTERNET

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INTERNET CLARO	216.260,00	216.260,00	216.260,00
INTERNET CLARO	187.760,00	187.760,00	187.760,00
INTERNET UNE	0	444.696,00	444.696,00
INTERNET DEDICADO IFX	2.088.000,00	5.568.000,00	3.828.000,00

6.10 ASEO Y CAFETERÍA

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
SERVICIO DE ASEO	3.618.958,00	3.557.998,00	3.557.998,00
MATERIALES DE ASEO	3.554.003,00	4.262.915,00	-

El servicio de aseo es suministrado por la empresa Asecolbas Ltda., el servicio de aseo y cafetería es prestado por tres (3) personas.

SERVICIO DE TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
TELEVISIÓN TELEFÓNICA	75.208,00	75.020,00	75.020,00
DIRECTV	116.500,00	116.500,00	116.500,00
CLARO	38.340,00	38.340,00	38.340,00
CLARO	28.340,00	28.340,00	28.340,00

Entre las medidas de austeridad aplicadas para lograr ahorro indicado se destacan las siguientes:

- Políticas ambientales y de reciclaje
- Los contratos y órdenes de servicio se realizan únicamente por requerimientos específicos.
- Plan de eficiencia administrativa y cero papel.
- Instalación de impresoras de red y uso del Dropbox.
- Uso de papel reciclado para comunicaciones internas.
- Impresión a doble cara.
- Se bloquearon las llamadas a larga distancia y celulares.
- Se dejó llamada entrante y se suprimió llamada saliente para algunas líneas.

RECOMENDACIONES:

Continuar con las políticas de austeridad, la sensibilización y la generación de la cultura de ahorro entre los funcionarios y contratistas del Canal como las políticas Cero Papel y ambiental, apagado de equipos cuando no se están usando, la reutilización del papel usado y el uso del correo electrónico.

Solicitar a RTVC las facturas de servicios públicos mes a mes.

Continuar aplicando estrategias con el fin de cumplir con las metas de austeridad en los gastos de funcionamiento.



Carlos Alberto Acosta Cancino
Profesional Oficina de Control Interno

(

(

02